

MEMORACIONES

Miguel Angel Granados Chapa

¿Quién gobierna en Yucatán?

Dentro de un mes, el primero de febrero, tomará posesión de la gubernatura de Yucatán el general de división Graciliano Apuche Pinzón, a quien ya desde hoy se recuerda porque en el mitin de cierre de su campaña murieron unas cincuenta personas y porque su oponente panista, el diputado Carlos Castillo Peraza, demandó del Presidente de la República su intervención para que no se consuma lo que el candidato opositor piensa que es un mayúsculo fraude electoral.

Alpuche Pinzón remplazará al doctor Francisco Luna Kan, con quien concluye un periodo de 18 años en que la burocracia política local mantuvo el poder, que ya había ejercido en los años cuarenta, antes de la designación de Tomás Marentes y después de que se diluyera la influencia del Partido Socialista del Sureste, que dominó la política de Yucatán (en su última etapa de manera sólo formal) durante más de veinte años.

La rica documentación reunida por Francisco Paoli y Enrique Montalvo permite reconstruir la historia del gobierno de Yucatán desde la llegada allí del general Salvador Alvarado y hasta la muerte, ocho años más tarde, del líder socialista Felipe Carrillo Puerto. Aquel fue, en realidad, un modernizador del capitalismo o, si se quiere, un socialista utópico, en el sentido de Henry George. Pero estableció un gobierno populista y las bases para el posterior desarrollo de un régimen popular.

Nacido en Sinaloa, Alvarado fue maderista y constitucionalista. Afiliado a esta fracción revolucionaria, ya general, llegó a Yucatán en marzo de 1915. Tuvo que vencer, para hacerlo, la resistencia armada del Batallón de Voluntarios de Comercio, patrocinado por los ricos de la entidad, que seguían siendo dueños de la economía monocultivadora de henequén. Alvarado inició de inmediato una intensa actividad legislativa y política, que dio libertad a los jornaleros del campo, prácticamente sumidos todavía en la esclavitud, otorgó derechos a los asalariados, combatió

a la Iglesia y el alcoholismo por igual, y contribuyó a la fundación del Partido Socialista Obrero, el 2 de junio de 1916, que más tarde se llamaría Partido Socialista de Yucatán y finalmente Partido Socialista del Sureste.

Resuelto a ser gobernador elegido, Alvarado consiguió la ciudadanía yucateca, promovió a la presidencia del partido a su amigo, el dirigente ferrocarrilero Carlos Castro y fue proclamado candidato en diciembre de 1916. Dos meses después, sin embargo, tuvo que renunciar a su postulación: el artículo 115 de la nueva Constitución de la República demandaba que los gobernadores fuesen originarios de la entidad o hubiesen residido en ella al menos cinco años. De modo casi automático, Carlos Castro se convirtió en candidato y sería elegido gobernador en 1917.

El liderazgo del Partido quedó entonces a cargo de Felipe Carrillo Puerto, un combativo dirigente nacido en Motul en 1874. Preso por primera vez a los 18 años, por aliarse a los indios en el derrumbamiento de una albarada que les impedía el paso, se adhirió dos veces a la candidatura de don Delio Moreno Cantón, un liberal que en 1907 y en 1911 buscó ser gobernador de Yucatán, primero contra el candidato porfirista y luego contra don José María Pino Suárez. Carrillo Puerto volvió entonces a la cárcel, por homicidio, porque dio muerte en defensa propia a un provocador contratado para matarlo.

Carrillo Puerto marchó luego de salir de la prisión hacia el centro del país, donde trabajó con las tropas zapatistas. Allí, en el reparto agrario morelense, estuvo a su lado el ingeniero Marte R. Gómez y también un jovencito **destripado** de la escuela de agricultura, llamado Fidel Velázquez. Después, aunque no confiara mucho en el general Alvarado (que pertenecía a la fracción opuesta a la zapatista), se vinculó con él cuando regresó a su tierra natal. Al mismo tiempo que Carlos Castro fue elegido gobernador, Carrillo Puerto resultó diputado local y presidente de la legislatura del Estado. Como tal, fue gobernador interino varias veces, en una de las cuales entró en conflicto con el poder militar, por su política social. Por lo mismo, pronto chocó con el gobernador Castro y con el general Alvarado, que desde la ciudad de México se preparaba para volver a Yucatán a ser, esta vez sí, gobernador. Su designio quedó frustrado por la intensa ola de violencia que asaltó a Yucatán en 1920 y 1921. Castro debió marcharse y luego de un fugadísimo interinato de Tomás Garrido Carabal, el alvaradista Enrique Recio tomó el poder durante unos días. Carrillo Puerto operó las cosas de tal modo que el senador Antonio Ancona Albertos (conocido en la historia de la prensa como Mónico Neck) pudiera ser gobernador antes que el también su amigo Manuel Berzunza. Finalmente, el propio Carrillo Puerto, conteniendo

contra Bernardino Mena Brito, del Partido Liberal Yucateco, ganó las elecciones y el 10 de febrero de 1922 se convirtió en gobernador del Estado. Estuvo menos de dos años en el cargo, pero actuó con la vehemencia que era propia de su carácter. Además de diversas medidas educativas y sociales (como la instauración de la escuela racionalista, la difusión de métodos anticonceptivos y la aprobación del divorcio) promovió legislación favorable a los cultivadores de henequén y a los trabajadores. Sobre todo, impulsó la creación de los núcleos de sustento del Partido Socialista, las ligas de resistencia, simiente de lo que podría convertirse en el verdadero poder popular. De allí, especialmente, el temor que su gestión despertó en los hacendados yucatecos, que aprovecharon el levantamiento de Adolfo de la Huerta para hacerlo asesinar.

Después de un breve periodo de confusión, la legislatura designó gobernador a Miguel Canto, secretario del PPS y continuador natural de la obra de Carrillo Puerto. Pero el poder central, rehecho ya de la asonada delahuertista, encontró en ese momento la ocasión para conciliar la necesaria participación de ese partido en el gobierno de la entidad con la sujeción que sentía necesaria en los gobernadores. De modo que por instrucciones de Obregón fue depuesto el líder Cantón y remplazado por José María Iturralde Traconis. La misma táctica siguió Calles, quien hizo gobernador al doctor Alvaro Torre, primero que logró concluir un periodo gubernamental completo (entre 1926 y 1930), no obstante que en ese lapso se agudizó la pugna entre la Iglesia y el Estado (originada desde diez años antes en Yucatán), y ocurrió la muerte de Obregón y el inicio del maximato.

Bartolomé García Correa, que había sido secretario de Carrillo Puerto, devino a la muerte de éste en el hombre fuerte del partido. Senador callista, su nombre aparece junto con los del propio Calles, Aarón Sáenz, Luis L. León, Manuel Pérez Treviño, Basilio Badillo, David Orozco y Manlio Fabio Altamirano, en la convocatoria del primero de diciembre de 1928 que daría lugar a la formación del Partido Nacional Revolucionario. El proceso de asimilación del Partido Socialista del Sureste a la nueva agrupación se hizo de ese modo aceleradamente. García Correa fue miembro del primer ejecutivo del PNR y resultó por ello natural que se le hiciera gobernador en 1930.

García Correa, que por lo menos hasta hace poco tiempo seguía disfrutando de su propiedad rural en Tecmán, Colima, a donde se refugió en los años cuarenta, enfrentó algunos conflictos, entre los cuales el más señalado fue el que lo encaró con el **Diario de Yucatán** y su propietario, Carlos R. Menéndez. Este había sido desde siempre un obstinado enemigo de

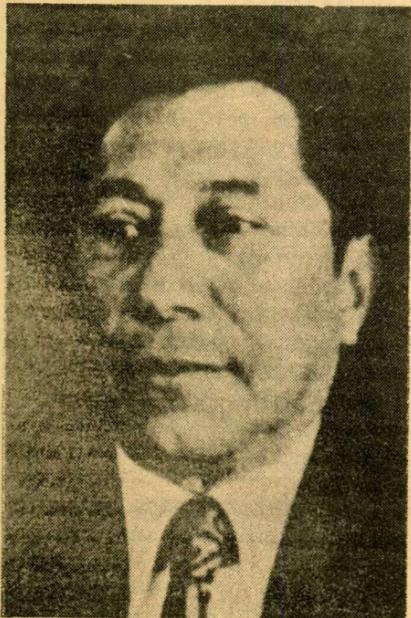


Carlos Loret de Mola.

los gobiernos revolucionarios. Primero como director de la **Revista de Mérida** (transformada después en **Revista de Yucatán**) y luego al frente del **Diario**, combatió a los socialistas, hasta que hartó a García Correa, quien en 1931 dispuso que el periódico no circulara más. Para ello puso en acción los recursos del gobierno y el partido, y durante más de un año el **Diario de Yucatán** estuvo cerrado. Menéndez llevó el asunto a los tribunales, que fallaron en su favor. La Suprema Corte sostuvo entonces una tesis que al PRI no le resultaría grata hoy. El 20 de febrero de 1933 la segunda sala de ese órgano resolvió que "si un partido político rige oficialmente los destinos de un estado y la actuación de ese partido está íntimamente vinculada con las funciones oficiales, es incuestionable que las órdenes que por medio de ese partido político se den a los miembros de la administración, constituyen verdaderos actos de autoridad".

Esó no obstante, García Correa terminó su periodo, fue elegido senador para el sexenio cardenista y pudo designar a su sucesor, el abogado campechano César Alayola Barrera, que había sido diputado federal, secretario general de gobierno y senador antes de ser elegido gobernador. Apenas duró año y medio en el puesto. Se combinaron, en su contra, varios factores. Por un lado, gobernador callista, quedó preso en la batalla que inició Cárdenas para librarse de la tutela de su antecesor. Por otro lado, una nueva crisis de precios en el henequén (que como una constante aparece a lo largo de la historia política yucateca) promovió un intenso descontento en el campo. A ello se añadieron huelgas de ferrocarrileros y maestros, desórdenes estudiantiles y reyertas municipales cruentas. Por eso Alayola Barrera pidió licencia el 5 de octubre de 1935.

Lo reemplazó su secretario general de gobierno, Fernando López Cárdenas. Su casi tocayo, el presidente Cárdenas, lo conminó a que intensificara el trabajo agrario. Le reprochó: "Ya basta de decir: estamos viendo, estamos observando, estamos estudiando, ya me cansé



Francisco Luna Kan.

dijo en la carta respectiva, "en virtud de encontrarme quebrantado de salud", pero en realidad, como

panero de gobierno como el Banco Ejidal, el ingeniero Agustín Franco Aguilar, fue

nas pod... mo también podrían abandonar la esperanza de tomar leche...

